
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

En cumplimiento de las directrices establecidas para iniciar los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios en la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali (con excepción de los contratos directos por la causal de prestación de servicios), a continuación, se detalla la información del requerimiento:

a	<p>Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación</p> <p>La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP, presentó ante el Departamento Administrativo de Planeación – DAP el proyecto denominado: <i>IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – BP-26005351</i>, el cual tienen como objetivo <i>Garantizar la provisión de los servicios de agua potable en cobertura, continuidad y calidad para la zona rural del distrito Santiago de Cali.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>1. Oportunidad de la contratación</i></p> <p>En la actualidad la zona rural del distrito de Santiago de Cali cuenta con 51 <i>Juntas Administradoras de Acueducto y Alcantarillado</i> legalmente constituidas, las cuales son las encargadas de administrar operar y velar por el buen funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado cuya infraestructura ha sido construida por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP para satisfacer las necesidades de agua potable y saneamiento básico de las comunidades a su cargo.</p> <p>Sin embargo, estas entidades generalmente son de bajos recursos financieros, ya que sus ingresos provienen de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a los pobladores de la zona rural, por lo cual les cobran bajas tarifas. De esta manera no cuentan con recursos suficientes para realizar obras de mejoramiento sobre la infraestructura existente ni mucho menos para fortalecer a los encargados de la operación de los sistemas, técnica, financiera, jurídica o administrativamente, razón por la cual el distrito de Santiago de Cali a través de la UAESP realiza esta labor con el fin de optimizar el funcionamiento de los sistemas de tratamiento y evitar daños que redundan en detrimento patrimonial de la entidad por manejo inadecuado.</p> <p>De otro lado, mediante la Resolución No. 2115 de 2007, suscrita el 22 de junio de 2007, “por medio de la cual se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano” expedida por los Ministerios de la Protección Social, Desarrollo</p>
---	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

Territorial, Ambiente y Vivienda, en la cual se establecen los parámetros y los valores máximos permisibles para que el agua sea apta para consumo humano, se destaca en detallado los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos con sus valores límites máximos permisibles. En los capítulos II, III y IV de dicha Resolución se aprecia los valores detallados que deberá acatar cada prestador de servicio público y ente distrital garante del consumo de agua potable en su comunidad.

Adicionalmente, la UAESP debe supervisar el correcto cumplimiento de estos parámetros según la norma establecida en la Resolución 2115 del 2007, Calidad del Agua Potable; y para este fin, garantizar que los sistemas de acueducto presenten los medios adecuados para una eficiente operación en el tratamiento del agua para consumo humano. Además, que la red de distribución tenga las condiciones óptimas que garanticen que el agua que sale de la planta de tratamiento de agua potable llegue con las mismas condiciones a las personas que se les suministra.


2. *Conveniencia*

Aunque la administración distrital ha realizado esfuerzos por mejorar la calidad de vida en la zona rural a través del suministro de agua potable, el crecimiento demográfico exponencial, ha reforzado la necesidad de continuar aumentando la cobertura de los sistemas de acueducto y PTAP's para satisfacer la demanda en calidad y cantidad.

Por lo anterior, la UAESP en su condición de responsable de garantizar el normal funcionamiento de estas infraestructuras importantes para la potabilización del agua y suministro para consumo humano, se hace presente con proyectos que aumentan la cobertura en el servicio de agua potable, con la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable de la vereda la Sirena en el corregimiento La Buitrera, se pretende garantizar una mayor cobertura de agua de buena calidad que se suministra a esta población.

El sistema actual de almacenamiento de agua en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de la vereda La Sirena se ve afectado por la falta de un tanque de almacenamiento adecuado y con la capacidad necesaria para satisfacer la demanda poblacional.

El sistema de acueducto cuenta con tres fuentes de abasto (Q. Epaminondas, Q. Las Valencias y río Meléndez) con sus respectivas captaciones superficiales de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

fondo que a través de 1 km de sendas líneas iniciales de aducción entregan para que decante el material grueso y elementos flotantes a través de estructura de desarenación, para luego seguir por aproximadamente 5 km transportando el fluido por línea de tubería en Ø6" y Ø3" hasta llegar a la planta de tratamiento FIME con capacidad operativa de hasta 20 l/s. Luego se suministra el agua tratada y desinfectada a través de la red de distribución de aprox. 10km que cuenta con 17 sectores y 9 rutas comerciales para 1319 suscriptores (6595 usuarios).


El tanque existente de 60 m3 cuenta con 1 entrada PVC en Ø3" y 2 salidas PVC en Ø1.5" y Ø2.5" que conectan a la red de distribución que va por el carretable aledaño a esta estructura.

La construcción de un tanque adicional con una capacidad mínima de 85 m3 (metros cúbicos) permitirá almacenar el agua adecuadamente y optimizar la disponibilidad de recurso durante las horas de alta demanda. La infraestructura a construir también incluye obras de cerramiento y empradización.

Este proyecto no solo resolverá el problema de desabastecimiento sino que también mejorará la eficiencia del sistema de almacenamiento, contribuyendo a la gestión sostenible del recurso hídrico en la zona que cuenta con 1360 habitantes aproximadamente.

En consecuencia y teniendo en cuenta que el suministro de agua potable es un factor esencial para asegurar una buena salud pública, se requiere de manera prioritaria ejecutar la construcción del tanque con el fin de garantizar un adecuado servicio de agua potable en cuanto a calidad, cantidad y continuidad

Estas dos actividades se realizan conforme a lo estipulado y la oportunidad presentada en la Ley 1176 de 2007, por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, la cual mediante el artículo 11 se establece la destinación de los recursos de la participación de para agua potable y saneamiento básico en los municipios y distritos, indicando que se utilizarán para financiar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en diferentes actividades, y en el presente proceso se enmarca en la actividad e) Construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, e inversión para la prestación del servicio público de aseo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

3. *Análisis de alternativas que definen la solución de la necesidad*

Las deficiencias en el suministro de agua potable a la comunidad de la vereda La Sirena, están asociadas a la capacidad disponible durante las horas de alto consumo, mientras que en otros momentos se mantiene una estabilidad hidráulica en el sistema de acueducto. Para dar solución a esta problemática, se puede plantear el almacenamiento individual de agua por cada uno de los usuarios, sin embargo, esta condición afectará aún más el sistema de acueducto, ya que se tendría una mayor demanda por usuario, otra opción, es ampliar la capacidad de almacenamiento del sistema, permitiendo acumular el agua que no se consume durante el tiempo de baja demanda y poder suministrar al aumento del consumo por parte de la comunidad en las horas pico, esto permitirá garantizar el servicio de acueducto continuo y de calidad.


En la actualidad el almacenamiento es insuficiente para garantizar la calidad, continuidad y cobertura del servicio de agua potable, razón por la cual la UAESP contrató al Ingeniero Contratista Jaime Eduardo Duque Gutiérrez, mediante contrato No. 4182.010.26.1.211-2023, cuyo objeto era “Elaboración del diseño para aumentar la capacidad instalada de almacenamiento para mejorar las condiciones de operación en el suministro de agua al sector El Eden del acueducto de la vereda La Sirena del municipio de Santiago de Cali. Como resultado de la consultoría se presentaron los diseños hidráulicos y estructurales pertinentes, así como el censo, estudio topográfico, presupuesto, estudio de suelos, especificaciones técnicas de construcción, Plan de manejo Ambiental y planos del proyecto.

De otra parte, el área donde se proyectan la infraestructura para el proyecto Tanque de Almacenamiento La Sirena – Corregimiento de La Buitrera, corresponde a un lote identificado con número predial Y000803170000, cuyo propietario dio autorización de carácter permanente e irrevocable para que la UAESP intervenga en el predio.

Para lograr los objetivos planteados se proponen las siguientes actividades:

PRELIMINARES: conformado por la localización y replanteo para estructuras de la planta.

CONCRETOS PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO: concretos y aceros de refuerzo, actividades necesarias para impermeabilizar el tanque de almacenamiento

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

suministro transporte e instalación mortero para recubrimiento imperm sika top seal 107 - o similar, media caña arista tanque impermeabilizada, recubrimiento protector epóxico en elementos de concreto bajo agua, suministro e instalación membrana mapeplant wt o similar - incluye membrana de PVC, geotextil, perfiles de anclaje metal sheet, emboquillado, imprimante y limpieza de las superficies, más prueba de estanqueidad final, suministro y aplicación de pintura poliamida para recubrimiento cielo y/o muro, suministro y aplicación de pintura para intemperie para los exteriores del tanque. Instalaciones Hidráulicas para su correcto funcionamiento.

CERRAMIENTO: cerramiento en malla eslabonada.

Durante la ejecución de las obras se debe garantizar la correcta señalización donde se recomienda contar con los siguientes elementos: señalizador tubular (colombina) h=1.30m con cinta reflectiva, tela cerramiento h=2 mt, cinta seguridad preventiva, valla de publicidad de la obra.

La intervención en el sistema de acueducto de La Sirena representa una inversión estratégica en la infraestructura hídrica de La Buitrera, con un enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia del sistema de distribución.

b Objeto a contratar (con el correspondiente alcance si aplica)

1.1. OBJETO:

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA

1.2. ALCANCE DEL OBJETO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1.2.11.1	PRELIMINARES		
1.2.11.1.1	CAMPAMENTO EN TABLA 18 M2	UND	1.00
1.2.11.1.2	SERVICIO PROVISIONAL DE ENERGIA	MES	3.00
1.2.11.1.3	LOCALIZACION Y REPLANTEO ESTRUCTURAS	M2	32.00
1.2.11.1.4	DESCAPOTE MANUAL MAS RETIRO H= 0.20 MTS	M2	32.00
1.2.11.2	MOVIMIENTO DE TIERRA		



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

REQUERIMIENTO PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES,
OBRAS Y/O SERVICIOS

MAJA01.04.01.P001.F003

VERSIÓN

003

1.2.11.2.1	EXCAVACION EN CONGLOMERADO EN SECO A MANO ENTRE 0 Y 2MTS	M3	19.20
1.2.11.2.2	COMPACTACIÓN SUBRASANTE	M2	32.00
1.2.11.2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A (ANALIZADA PARA TIPO DE GRADACION SGB-50 CLASE A)	M3	6.40
1.2.11.2.4	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION Y/O ESCOMBROS EN VOLQUETA CON CARGUE MANUAL PARA DISTANCIAS HASTA 10 KM	M3	19.20
1.2.11.3	CONCRETOS Y ACERO DE REFUERZO		
1.2.11.3.1	SOLADO ESPESOR E=0.05M CONCRETO 3000 PSI 210 MPA	M2	38.40
1.2.11.3.2	CONCRETO 4000 PSI - 28,0 MPA CON IMPER INTEGRAL. LOSA DE FONDO.	M3	11.09
1.2.11.3.3	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	1752.00
1.2.11.3.4	CONCRETO 4000 PSI - 28,0 MPA CON IMPER INTEGRAL. MUROS.	M3	20.16
1.2.11.3.5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	2683.20
1.2.11.3.6	CONCRETO 4000 PSI - 28,0 MPA CON IMPER INTEGRAL. LOSA SUPERIOR	M3	5.54
1.2.11.3.7	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	856.20
1.2.11.3.8	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	2818.80
1.2.11.3.9	CUNETA-CANUELA CONC.3000PSI.A=40CM E=5CM	ML	25.44
1.2.11.3.10	IMPERMEABILIZACIÓN SUPERFICIE INTERNA TANQUE-SIKATOP 2MM	M2	89.96
1.2.11.3.11	CINTA PVC V-15 SUMINISTRO E INSTALACION	ML	26.88
1.2.11.3.12	CORDON EN CONCRETO 3100 (BORDILLO DE ACCESOS 15X10 CM)	ML	7.68
1.2.11.4	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
1.2.11.4.1	CAJA INSPECCION 80X 80 CM [CONCRETO]	UND	7.00
1.2.11.4.2	TUBO PVC PRS 3" RDE 21 UM	ML	14.00
1.2.11.4.3	TEE PVC SAN 4" (FILTRO GRUESO FLAUTA)	ML	19.10
1.2.11.4.4	TUBO PVC PRS 2 1/2" REDE 21 UM	ML	20.10
1.2.11.4.5	TUBO PVC PRS 1.1/2"	ML	20.10
1.2.11.4.6	EXCAVACION MANUAL.TIERRA SECA	M3	53.64
1.2.11.4.7	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO-RANA	M3	44.10
1.2.11.5	ACCESORIOS		
1.2.11.5.1.1	TEE HD 3" EXTREMO LISO PARA PVC - SUMINISTRO.	UND	1.00
1.2.11.5.1.2	TEE PRESION 1 1/2" - CONDUCCIÓN	UND	1.00
1.2.11.5.1.3	TEE PRESION 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	1.00
1.2.11.5.1.4	GRANADA-MALLA PARA TUBO 1 1/2 " - CONDUCCIÓN	UND	1.00
1.2.11.5.1.5	GRANADA-MALLA PARA TUBO 2 1/2" - CONDUCCIÓN	UND	1.00



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

REQUERIMIENTO PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES,
OBRAS Y/O SERVICIOS

MAJA01.04.01.P001.F003

VERSIÓN

003

1.2.11.5.1.6	VÁLVULA HD 3" E.L PVC -SUMINISTRO E INSTALCION	UND	1.00
1.2.11.5.1.7	VÁLVULA HD 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.8	VÁLVULA HD 1.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.9	VÁLVULA HD 4" E.L PVC - LAVADO Y REBOSE	UND	2.00
1.2.11.5.1.10	CODO HD X 90° E.L 3" - SUMINISTRO E INSTALACION	UND	2.00
1.2.11.5.1.11	CODO HD X 90° E.L 4" - LAVADO Y REBOSE	UND	4.00
1.2.11.5.1.12	CODO PVC X 90° 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.13	CODO PVC X 90° 1.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	2.00
1.2.11.5.1.14	TE HD 4" EXTREMO LISO PARA PVC - DESAGUE	UND	1.00
1.2.11.5.1.15	UNIÓN RÁPIDA PVC 4" - LAVADO Y REBOSE	UND	4.00
1.2.11.5.1.16	UNIÓN RÁPIDA PVC 3" - SUMINISTRO E INSTALACION	UND	3.00
1.2.11.5.1.17	UNIÓN PVC 2.1/2" - CONDUCCIÓN	UND	4.00
1.2.11.5.1.18	UNIÓN PVC 1 1/2" - CONDUCCIÓN	UND	4.00
1.2.11.5.1.19	SIFÓN PVC 2" - VENTILACIÓN TANQUE.	UND	4.00
1.2.11.5.1.20	ANGEO CON ABRAZADERA 2" - VENTILACIÓN TANQUE	UND	4.00
1.2.11.5.1.21	TAPAS LAMINA 4 MM 1X1 M GALVANIZADA - ACCESOS	UND	2.00
1.2.11.5.1.22	VALVULA DE CHEQUE 4"	UND	1.00
1.2.11.5.1.23	MACROMEDIDOR VOLUMETRICO 2 1/2"	UND	1.00
1.2.11.5.1.24	MACROMEDIDOR VOLUMETRICO 1 1/2"	UND	1.00
1.2.11.5.1.25	PASAMURO HD 4" EXTREMO LISO	UND	2.00
1.2.11.5.1.26	PASAMURO HD 3" EXTREMO LISO	UND	1.00
1.2.11.5.1.27	PASAMURO HD 1 1/2" EXTREMO LISO	UND	1.00
1.2.11.5.1.28	PASAMURO HD 2 1/2" EXTREMO LISO	UND	1.00
1.2.11.6	CERRAMIENTO MALLA ESLABONADA, EMPRADIZACIÓN, ESCALERA Y BARANDAS		
1.2.11.6.1.1	EMPRADIZACIÓN	M2	84.01
1.2.11.6.1.2	EXCAVACION MANUAL.TIERRA SECA	M3	13.00
1.2.11.6.1.3	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	M2	21.68
1.2.11.6.1.4	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-SALTARIN	M3	5.74
1.2.11.6.1.5	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420MPA	KG	1023.00
1.2.11.6.1.6	VIGA CIMENTACIÓN CONC. 4000 PSI.	M3	6.78
1.2.11.6.1.7	MURO BLOQUE CONCRETO 14X19X39CM	M2	32.51
1.2.11.6.1.8	CONCRETO MURO DOVELAS 3100 PSI-420MPA	M3	2.08
1.2.11.6.1.9	PEND. IMPERMEABLE 5 CM MORTERO 1:3	M2	5.42
1.2.11.6.1.10	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y/O ESCOMBROS EN VOLQUETA CON CARGUE MANUAL PARA DISTANCIAS HASTA 10 KM	M3	16.90



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

REQUERIMIENTO PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES,
OBRAS Y/O SERVICIOS

MAJA01.04.01.P001.F003

VERSIÓN

003

1.2.11.6.1.11	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO-RANA	M3	3.60
1.2.11.6.1.12	POSTE TUBO GALV. 1,1/2"X1.5MM C.16	ML	54.20
1.2.11.6.1.13	MALLA ESLABONADA GALV #12 ROMBO 1,1/2"	M2	72.26
1.2.11.6.1.14	ALAMBRE DE PUAS # 12.5 - 3 HILOS	ML	108.39
1.2.11.6.1.15	NAVE PUERTA TUBO C.14 MALLA (2X1.01-1.5)	UND	2.00
1.2.11.6.1.16	BARANDA DE PROTECCIÓN METÁLICA, INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	37.00
1.2.11.6.1.17	ESCALERA DE GATO 3/4" DE ACERO INOX. SUMIN TRANS INST	ML	4.58

c. Descripción detallada del bien y/o servicio a adquirir con las especificaciones técnicas de acuerdo a la necesidad. Aportar ficha técnica si aplica.


● ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Las especificaciones técnicas de construcción tienen como finalidad establecer una guía de procedimientos básica para llevar a cabo los diferentes trabajos requeridos para dar cabal cumplimiento a lo establecido, las cuales se encuentran en los documentos anexos de diseños, planos y especificaciones técnicas de la presente Obra.

Las especificaciones contenidas en los diseños, los planos y los anexos que se entreguen al CONTRATISTA se complementan entre sí y tienen como objeto explicar las condiciones y características de los materiales, procesos y detalles constructivos. Cualquier detalle que se haya omitido en las especificaciones, en los planos, o en ambos pero que debe formar parte de las obras y suministros del proyecto, no exime al CONTRATISTA de su ejecución, ni podrá tomarse como base para reclamaciones o demandas posteriores.

En caso de inconsistencias entre los Planos y las especificaciones de construcción, prevalece lo prescrito en éstas últimas. En todo caso, ambos documentos prevalecerán sobre las normas generales. Lo mencionado en las especificaciones y omitido en los planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos. En todo caso, las inconsistencias, omisiones o errores que advierta el CONTRATISTA en estos documentos, deberán ser reportadas por escrito y de inmediato a la INTERVENTORIA.

El CONTRATISTA deberá ceñirse a los métodos, normas, procedimientos y compromisos que aquí se describen y si de acuerdo con su criterio cree conveniente cambiar o modificar algo en cualquiera de los ítems conforme a lo aquí establecido, no podrá hacerlo sin previa

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

	<p>consulta y sin autorización escrita de la INTERVENTORIA. El CONTRATISTA deberá, además, justificar y explicar las causas del cambio y aclarar las ventajas que esto conlleva.</p> <p>De manera general tener en cuenta las siguientes especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tubería y Accesorios: <ul style="list-style-type: none"> ○ La tubería y Accesorios que instalar serán de las características indicadas en los planos del proyecto. ● Concretos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los concretos deberán componerse de mezclas, por peso, de cemento Portland, agua, agregado grueso y agregado fino. ○ Es de obligatorio cumplimiento la entrega del certificado de calidad de los concretos utilizados en los trabajos, bien sean premezclados o elaborados "IN SITU". ● Aditivo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los aditivos del tipo impermeabilizante integral, similar al "Plastocrete DM" producido por SIKA, o el que exija la INTERVENTORÍA, para los concretos que se solicitan específicamente con impermeabilizante integral. <p>Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.</p>
d	Número del Id de la adquisición en el PAA.
.	21140
e	Fecha en la que requiere satisfacer la necesidad, plazo y lugar de ejecución (tener en cuenta los tiempos de planeación, contratación y perfeccionamiento).
.	<ul style="list-style-type: none"> ● PLAZO <p>El plazo de ejecución estimado del contrato es de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución e inicio en la plataforma SECOP II según lo señalado en la normativa vigente, sin exceder la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● LUGAR DE EJECUCIÓN



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

REQUERIMIENTO PARA
ADQUISICIÓN DE BIENES,
OBRAS Y/O SERVICIOS

MAJA01.04.01.P001.F003

VERSIÓN

003

Las actividades se llevarán a cabo en la zona rural del Distrito Especial de Santiago de Cali específicamente en el Corregimiento La Buitrera, vereda La Sirena.

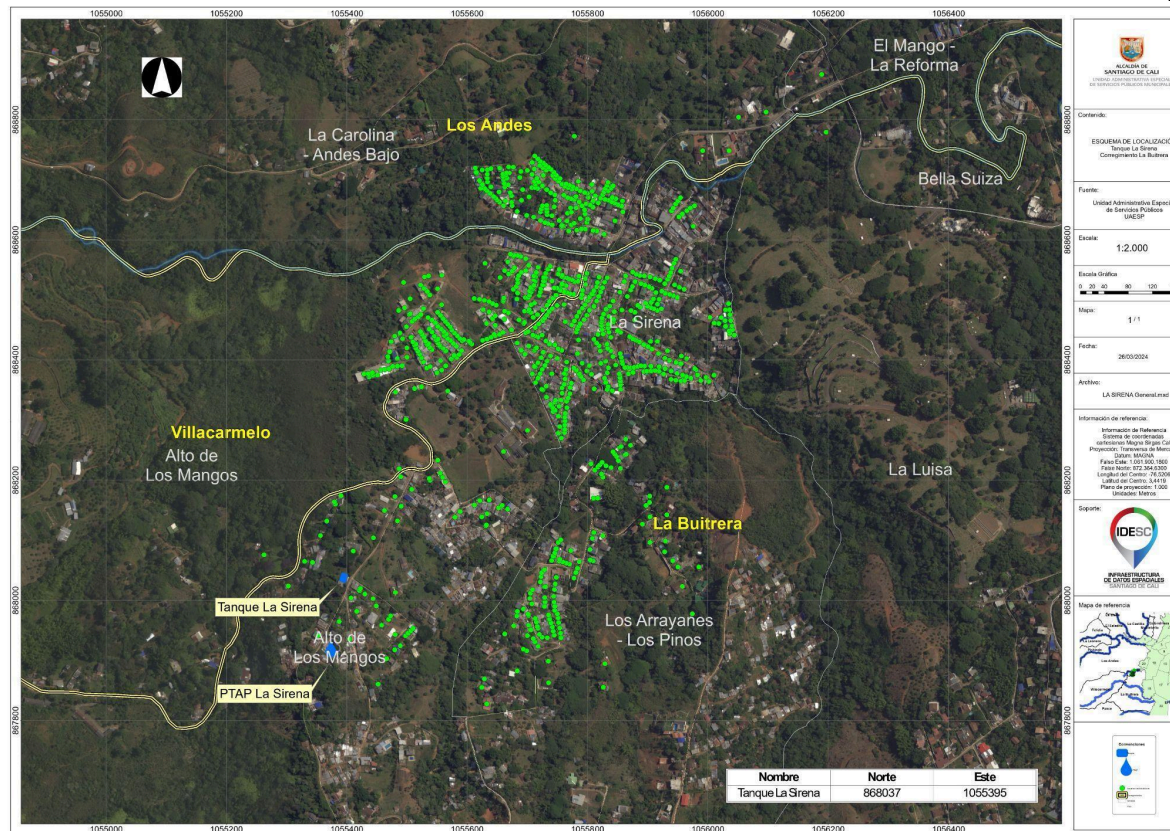



Ilustración 1 Esquema de Localización La Sirena. Fuente UAESP


f. Obligaciones específicas del contratista.

Para lograr los objetivos con el fin de **“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO VEREDA LA SIRENA, CORREGIMIENTO LA BUITRERA.”**, el ejecutor del proyecto deberá seguir el siguiente procedimiento, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 0330 de 2017 modificada por la Resolución 799 de 2021:


- Cumplir con lo estipulado en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada entregando la obra contratada de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción que hacen parte del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003


	<p>pliego de condiciones, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro de los plazos establecidos. Debe sujetarse a los planos y especificaciones técnicas de diseño aprobados por la entidad contratante, los cuales se podrán ajustar previamente a la ejecución entre el constructor y la entidad contratante</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adoptar las medidas de bioseguridad, ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan, igualmente sus subcontratistas y proveedores. ● Realizar la estructuración e implementación del plan de gestión ambiental, identificando el impacto ambiental negativo y su forma de mitigación, metas e indicadores de medición. ● Definir los métodos constructivos y materiales previos al inicio de las obras, para lo cual el constructor deberá presentar ante la entidad contratante los procedimientos constructivos a implementar, así como los materiales a utilizar. En todo caso se deberá cumplir con las siguientes disposiciones: ● Los materiales propuestos por el constructor deberán cumplir las especificaciones técnicas contenidas en la Resolución 0330 de 2017, Resolución 844 de 2018 y la Resolución 799 de 2021. ● Los métodos constructivos deberán garantizar que no afectan la condición funcional de la obra ● La construcción de las obras deberá cumplir e implementar como mínimo las medidas de manejo ambiental definidas en la Resolución 0330 de 2017, Resolución 844 de 2018 y la Resolución 799 de 2021. ● Los procedimientos constructivos seleccionados deberán propender por minimizar el desperdicio de materiales y la generación de contaminantes, el uso eficiente del agua (minimizar los requerimientos de agua y/o su reciclaje dentro de la obra, la recolección de aguas lluvias y la implementación de dispositivos de uso eficiente de agua), la eficiencia energética (mediante la utilización de aparatos de alta eficiencia energética y/o uso de energías renovables), el uso de materiales reutilizables y/o reciclables en la obra y la utilización de procedimientos alternativos que reduzcan el impacto ambiental de las obras. ● Cumplir con los estándares de calidad y demás requisitos de la construcción definidos en la normatividad vigente. ● Los proveedores de materias primas y otros insumos, así como los sitios de disposición de residuos de la construcción deben contar con los respectivos permisos, certificados y autorizaciones vigentes durante toda la ejecución de la obra. ● Establecer redes de control topográfico planimétrico y altimétricos para los procesos de replanteo e instalación de estructuras, tubería y demás elementos del sistema. ● Implementar las medidas de gestión social, seguridad industrial y salud ocupacional durante las obras de construcción de los proyectos pues deberá garantizarse la seguridad de la población dentro del área de influencia de los proyectos, incluyendo
--	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

<p>población aledaña, trabajadores y usuarios finales, para lo cual se deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Durante la etapa de construcción de los proyectos, la interacción con la comunidad deberá ser proactiva y preventiva. o La comunicación deberá ser efectiva y contemplar un proceso de información permanente y oportuna que permita generar cambios de actitud e ideologías en pro del bien común y fortalecer los mecanismos de conciliación. o Los canales de comunicación deben ser apropiados entre los representantes de la comunidad y el constructor. o Los espacios de encuentro con las comunidades deben contar con una programación estructurada de los temas. <ul style="list-style-type: none"> ● A la terminación de la obra, el constructor deberá entregar a la entidad contratante un informe de construcción que contenga como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La bitácora de obra. ✓ Las memorias de cálculo de todas las obras ejecutadas. ✓ Los manuales, catálogos y especificaciones técnicas que garanticen la idoneidad de los materiales y de los procedimientos constructivos. ✓ Plan de calidad (Certificados de calidad de los materiales, ensayo de calidad del concreto, densidades y etc.) ● Para la entrega de obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento se debe presentar la información georreferenciada (en formato ShapeFile) de la infraestructura cumpliendo con el contenido del catálogo de objetos que se puede encontrar en la página web de la IDESC: https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/145726/catalogos_objetos_geograficos_idesc/ Documento numero 1: Catálogo de Objetos Geográficos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP ● Planos récord, Dos (2) juegos de planos impresos, rotulados y escalados de acuerdo al proyecto en formato de pliego (0.90 x 1.20 m) papel ARCH E (imperial) o A0 (ISO). ● Dos (2) memoria USB y un DVD o CD que contenga los archivos digitales de los productos entregables en formato PDF y formato DWG, además de un informe ejecutivo de su contenido. manual de operación y mantenimiento ajustado a las obras construidas, equipos y materiales implementados, planos récord. ● Las garantías y especificaciones técnicas de los equipos instalados.
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

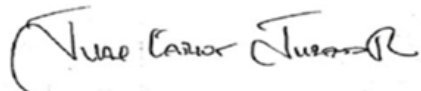
	<ul style="list-style-type: none"> Esta información deberá ser consolidada y gestionada de acuerdo con lo establecido en el Título 3 sobre gestión documental de la Resolución 0330 de 2017. Formular el cronograma de implementación del proyecto, con base en la desagregación del proyecto, en donde se identifiquen los capítulos e ítems que lo conforman, se deberá estructurar el cronograma detallado de la construcción de las obras a través de un Diagrama de Gantt, el cual como mínimo deberá involucrar la siguiente información: Código del capítulo o ítem, Nombre del capítulo o ítem, Duración en días calendario, Tareas predecesoras, Fecha límite para su terminación (si la tarea lo amerita en función de las siguientes). Realizar la estructuración e implementación, cuando corresponda, de un plan de gestión de riesgo de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1523 de 2012.
g.	<p>En caso de requerimientos financiados con recursos de inversión remitir Ficha EBI y cadena de valor.</p> <p><i>IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – BP-26005351.</i></p> <p>ACTIVIDADES: Realizar la Construcción a los Sistema de Acueducto en la Zona Rural de Santiago de Cali</p>
h.	<p>Cuando el objeto del proceso de contratación requiera de su validación por parte de otro organismo, de acuerdo a sus funciones, se debe anexar el respectivo aval en la forma que lo establezca este organismo.</p> <p>N/A</p>
i.	<p>¿Esta adquisición corresponde a bienes de uso común?</p> <p>Si _____ No <u> N/A </u></p> <p>Si son bienes o servicios de uso común adjuntar ficha técnica, si aplica.</p> <p>N/A</p>
j.	<p>¿Es susceptible de incluir criterios de compra responsable?</p> <p>Si _____ No <u> N/A </u></p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F003	
	REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	VERSIÓN	003

<p>¿Si la respuesta anterior fue “si” por favor indique a qué enfoque corresponde?</p> <p>Ambiental _____ Social _____ Innovación _____</p>

Este documento es el insumo base para la estructuración del proceso de selección. No obstante, la información aquí contenida puede variar en virtud del estudio del sector que se desarrolle durante el proceso de planeación de la adquisición.

Atentamente,



JUAN CARLOS JURADO REY
 Contratista



Vo. Bo. DIEGO FERNANDO HSU CAICEDO
 Director Técnico
 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

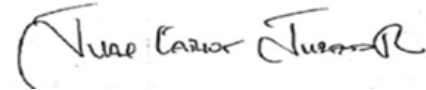
EQUIPO ESTRUCTURADOR

Rol Financiero




JOHN ALEJANDRO GIL NIÑO
 Contratista

Rol Técnico



JUAN CARLOS JURADO REY
 Contratista

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) REQUERIMIENTO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS	MAJA01.04.01.P001.F003	
		VERSIÓN	003

Rol Jurídico

Lorena Andrea Martínez J.

LORENA ANDREA MARTINEZ
 Contratista

Revisó: Laura Natalia Gil Niño - Contratista
 Lorena Gaviria, Contratista

